

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Maestrante de la R. de Granada y Comarca, desta Capital
por M. D. Christobal de Lison, D. Antonio Racionero
D. Diego Pareja, D. Juan Manuera Remidore. Y
tambien concurre el Sr. D. Diego Alarcon Procurador

Ordinico Grat.

Se yento D. Joseph Hanes, D. Joseph
Parraloto, D. Thomas Balibrena, D. Alberto Lome
y D. Diego Lopez Guillen Jurado.

Nota

Se yeronse las Notas del Carilto Ordinario anterio
dente; La Ciudad queda en su intelixencia.

R. Ordon con res
sion de naturaliza
resido

Decreto de la R. Audiencia del Supremo Consejo de la
Camara comunicada por el Sr. D. Joseph Ignacio de Joyene
cheve de este Ayuntamiento; Afin que preste
su consentimiento para la naturaliza en este Reyno
q. S. M. se ha servido conceder a D. Luis Berton de la Balbe
Duque de Crillon teniente Grat. de los R. Exercitos, ya
sus condifos menores Baron y Alcaide; La qual veleyo
ala letra; La Ciudad en su intelixencia y celo de marg.
en ella se comprehende; De cano proceder a su cumplim.
con la mayor brevedad = Acordo se site generalmte
al Carilto Extraordinario del R. Consejo proximo tres de el
corriente, para tratar y resolver sobre el contexto de esta R. Ordon.

